

LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS COMO SUJETOS DE CONFLICTO EN LA PRENSA CORDOBESA

Autoras: Georgina Remondino
Claudia Guadalupe Grzincich
Ana Luisa Cilimbini
Cristina Margarita Petit

Resumen:

Considerando que el proceso por el cual las representaciones singulares se tornan colectivas está fuertemente vinculado con la construcción y difusión de significados que ponen a circular los medios de comunicación, desde el *Observatorio de Jóvenes, medios y TICs* de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, nos proponemos analizar los modelos de jóvenes que se inscriben en el discurso mediático. En este artículo analizamos la figura del *estudiante* como actor central de las movilizaciones y protestas que tuvieron lugar en Córdoba -Argentina- en el año 2010 motivadas por un nuevo anteproyecto de Ley de Educación Provincial.

Atendiendo a las significaciones dominantes y a las estrategias discursivas empleadas con mayor frecuencia por los matutinos de mayor tirada en la provincia de Córdoba, presentamos un análisis sobre la construcción discursiva que los dos diarios más importante realizan durante la “entrada en la agenda” del tema, tejiendo diversas representaciones sobre los *estudiantes* secundarios en tanto éstos fueron principalmente representados desacreditándolos como *sujetos políticos*.

Palabras clave: Jóvenes-estudiantes, análisis crítico, discurso mediático

I. Introducción

El año 2010 amaneció temprano en cuanto a protestas y luchas de parte del sector estudiantil en Argentina. Cuando el 12 agosto de ese año los alumnos del colegio Manuel Belgrano de la Ciudad de Buenos Aires inician la toma de su colegio, se comenzó a recorrer un camino que logró colocar entre los grandes

debates a la situación de la educación pública en este país del sur. A partir de ello, estudiantes de numerosos colegios y facultades comienzan a movilizarse y a 'tomar' los edificios de sus instituciones educativas, abriendo un período de lucha sin precedente en la última década.

Casi al mismo tiempo, a fines de julio del 2010, un desconocido anteproyecto de Reforma de la Ley de Educación Provincial se presentaba a los docentes de la provincia de Córdoba en forma de "consulta" en el transcurso de 48 horas. La redacción del anteproyecto no tuvo como protagonistas ni a docentes ni a alumnos: sólo la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) - gremio docente de escuelas medias- junto con el Consejo Provincial de Políticas Educativas (CPPE), creado por el propio gobierno provincial, elaboraron el anteproyecto.¹

El anteproyecto así gestado chocó con una fuerte movilización y resistencia estudiantil. El 16 de septiembre alrededor de cuatro mil personas se movilaron en Córdoba en defensa de la educación pública. Estudiantes, padres, docentes, y distintas organizaciones sociales y políticas marcharon en rechazo al anteproyecto y en reclamo de mejoras educativas, tanto a nivel secundario como universitario, y por un mayor presupuesto. A partir de allí, la visibilidad del reclamo explotó a partir de numerosas protestas callejeras y asambleas que confluyeron en la toma de alrededor de 30 colegios a fines de septiembre.

Los motivos de la protesta encabezada por los estudiantes se pueden sintetizar, principalmente, en sus reclamos antes las graves falencias edilicias sufridas por la mayoría de las escuelas secundarias de la ciudad de Córdoba, y en la oposición de la mayoría del estudiantado a numerosos artículos que promovía la nueva Ley de Educación. Por caso, en los artículos 11 y 35, el anteproyecto planteaba la inclusión de educación religiosa opcional en las escuelas públicas. El artículo 46 menciona como un deber del Ministerio de Educación "el propiciar la firma de convenios de colaboración mutua entre las autoridades educativas con los sectores de la producción y el trabajo". El artículo 19 titulado "Calidad de la

¹ Cabe destacar que al CPPE lo integraban la Universidad Nacional de Córdoba, las fundaciones Arcor y *Minetti* y el Consejo Católico para la Educación de Córdoba, entre otros actores.

Educación”, designa la obligación del gobierno provincial a instrumentar políticas necesarias para el mejoramiento de la calidad de la educación, entre ellas, la “renovación de la forma de organización y de gestión de instituciones educativas” y la asignación de recursos físicos y financieros en los que se integren de igual manera “aportes comunitarios, sectoriales y de otras jurisdicciones”. En este artículo no se especifican las “políticas necesarias” que renueven las formas de organización y gestión, y a continuación establece la posibilidad de que el sector privado contribuya financieramente en la educación pública. De la misma forma, el artículo 107, ubicado en el capítulo referido al financiamiento de la educación, establece que una ley especial determinará los recursos con que contará el sistema educativo, sin especificar cuándo se creará esta ley ni sus características. Es decir, el anteproyecto dejaba las puertas abiertas a la intromisión tanto de la educación religiosa como del sector privado promocionando pasantías y prácticas bajo la modalidad de contratación precaria; sin mencionar otros artículos que no desarrollaremos por razones de espacio y que, por ejemplo, establecían claramente como no obligatorio el derecho estudiantil a organizarse en centros de estudiantes.²

Así mismo, los estudiantes secundarios se nuclearon en una coordinadora de centros de estudiantes desde donde llevaron adelante varias de sus acciones, sobre todo la organización de la protesta, las marchas, los debates en cada institución y frente al gobierno, y también la articulación con los centros de estudiantes universitarios; hecho este último que no registraba precedentes en las dos últimas décadas de la historia de las luchas estudiantiles en Córdoba.

Cabe destacar que, pese a que las tomas estudiantiles comenzaron en los colegios secundarios, no fue antojadizo que las mismas llegaran a la Universidad Nacional de Córdoba. Allí también, en un proceso más reducido y subterráneo, los estudiantes venían denunciando la intromisión de la policía contratada por las autoridades en las asambleas y reuniones estudiantiles, entre otras cuestiones.

² El instrumento para la consulta que el Ministerio de Educación publicó con el *Anteproyecto de la Ley de educación provincial* puede consultarse en línea en www.mantovani.edu.ar/archivos/noticias/medio/261.pdf. Consultado noviembre, 10, 2012.

Tras lo cual, la toma se instaló en los pabellones de la Facultad de Filosofía, de Trabajo Social y Ciencias de la Información, desenmascarando el estado de situación, pues también allí asambleas de base desplazaron centros de estudiantes gestionistas y despolitizados instalando el debate político que rozó el mismo derecho a la protesta. No obstante, estos hechos apenas salieron en los diarios locales. Del mismo modo, tampoco tuvo relevancia pública la participación activa y positiva de la Universidad Nacional de Córdoba en la elaboración del anteproyecto, hasta que las autoridades fueron demandadas con insistencia por la oposición estudiantil a declarar que rechazaban el anteproyecto de ley.

Finalmente, cabe decir que el caso de Córdoba encontró dos antecedentes históricos inmediatos. El más cercano y casi contemporáneo -con la diferencia de apenas unos pocos meses- fue la lucha de los estudiantes de las escuelas de la Universidad de Buenos Aires (UBA) por el rechazo de las autoridades del Colegio Nacional y el Pellegrini. Otro antecedente es la lucha de los colegios secundarios de Chile, que comenzó en el 2006 y que a la fecha lleva casi seis años de trabajo ininterrumpido de los centros de estudiantes de ese país andino por participar en el diseño de un mejor sistema educativo.

Dada la envergadura que la lucha tomó en la provincia de Córdoba, su incidencia a nivel de la opinión pública, y la importancia que esta experiencia tuvo para los jóvenes actores involucrados, consideramos que la categoría “estudiantes/alumnos” se volvió central para los *discursos* mediáticos y sociales, por ende, para la investigación en la materia. En esta experiencia nuestro objetivo es analizar de modo comparado el tratamiento que *La Mañana de Córdoba* y *La Voz del Interior* dieron al conflicto de los estudiantes ante el gobierno provincial, y hacer emerger aquellos sentidos que se propusieron desde las estrategias discursivas a nivel de “lo dicho” y “lo no dicho” por estos matutinos.

II. Dos niveles de análisis para pensar nuestra práctica de investigación

A partir del conflicto que se generó en la provincia de Córdoba durante el año 2010 con motivo de la nueva Ley de Educación provincial, nos propusimos analizar los discursos periodísticos de dos medios gráficos de la ciudad de

Córdoba (*La Mañana de Córdoba* y *La Voz del Interior*), cuya información hacía referencia a los estudiantes y a sus formas de participación en el mismo. Nuestra iniciativa se enmarca al interior de un trabajo de investigación mayor que indaga sobre los modelos de ser joven que se proponen desde los discursos mediáticos. Atendiendo al conflicto que se generó en Córdoba mediante nuestra investigación, se decidió comenzar a indagar sobre las operaciones discursivas en torno al significativo jóvenes-estudiantes.

A nivel teórico-conceptual, la flexibilidad del diseño de la investigación permitió captar un aspecto relevante de lo analizado donde la designación/nominación *estudiantes* está constelando en torno al significativo *jóvenes/adolescentes*. Esta operación discursiva determina, en parte, el corpus de análisis seleccionado y también posee gran riqueza en el plano teórico conceptual ya que ella visibiliza un cierto modo de ser joven. Sin embargo, centrarse en la figura del estudiante también oculta otras formas posibles de referir a los jóvenes: lo no-nombrado al interior de esta categoría refiere a otros aspectos de la vida de los jóvenes y también aquellos sujetos que no están institucionalizados desde la educación. Al respecto caben tres consideraciones conceptuales:

- 1) En la cadena de significantes jóvenes-estudiantes aquellos que son incluidos son quienes están institucionalizados, incorporados por medio de éstas a un sistema patriarcal formativo. Es decir, son aquellos que pueden ser “vistos por los adultos”.
- 2) Los jóvenes que no aparecen nombrados son aquellos que quedan por fuera de esa condición de estudiantes y, por lo tanto, son invisibilizados en tanto no están integrados desde la educación (vemos en otras investigaciones que otra institución de integración/visibilización es la justicia, son los jóvenes judicializados). En este sentido, la condición que permite agrupar la dispersión de modos de ser jóvenes es la *institucionalización* de los actores.
- 3) Mirar a los jóvenes desde las instituciones -en este caso, en su rol de estudiantes- es una operación epistemológica que, si bien rescata un aspecto de

la vida de muchos jóvenes, cercena otros aspectos de sus vidas cotidianas que no serían observables en su única condición de actores institucionalizados.

Por su parte, en lo que refiere al nivel metodológico, la relación con la situación que marcó nuestro proceso de investigación definimos que podíamos incorporar el tratamiento de la noción de *estudiantes* como un *caso instrumental*. Analizarla de este modo nos permitiría facilitar nuestra comprensión de los modelos de jóvenes que proponía el discurso periodístico analizado sin perder de vista la constelación de sentidos en que se encontraba. La flexibilidad del diseño y haber incorporado como “caso” a esta categoría de análisis fueron dos decisiones metodológicas que permitieron realizar un primer análisis exploratorio sobre los modelos de jóvenes y abrió la temática de interés en la que focalizamos en este artículo.

A continuación, ofrecemos algunos de los aspectos más relevantes en el análisis que estamos realizando respecto la categoría “estudiante” tomando las noticias publicadas en *La Mañana de Córdoba* (LMC) de septiembre a diciembre y de *La Voz del Interior* (LVI) de 2010.

III. Un análisis de caso: *La Mañana de Córdoba* y *La Voz del Interior*

a. Los estudiantes según *La Mañana de Córdoba* durante el “conflicto de los secundarios”

Las movilizaciones estudiantiles realizadas en la ciudad de Córdoba durante el año 2010 entraron en la agenda periodística del diario *La Mañana de Córdoba* el 30 de septiembre, un día después de que fueran ‘tomados’ los primeros colegios’, y salió el 3 de diciembre del mismo año. El primer titular sobre dicho conflicto es jerarquizado en la portada del diario -acompañado por una fotografía donde pueden observarse jóvenes con bombos y pancartas-, el mismo afirma:

ESTUDIANTINA LLEGO A CORDOBA

«El “jubileo y la revolución hormonal estudiantil” que durante semanas vivió Buenos Aires, ahora se extendió a Córdoba. Unos 500 estudiantes sugestivamente movilizados mantienen tomados algunos colegios. Reclaman mejoras edilicias y también tienen pretensiones de legislar para incidir en las

reformas educativas en marcha. Con el lógico desborde de la edad si no hay límites y autoridad, ayer provocaron caos en el tránsito imitando a sus pares porteños». ³

Este fragmento de noticia es considerado clave, ya que “opera como un *programa* de lectura” (Atorresi, 1996:143), no solo con respecto al tratamiento de la información en el orden del día, sino también en relación a las sucesivas publicaciones del matutino. Una de las formas adoptada por la prensa gráfica para organizar la realidad es utilizar toda una serie de dispositivos de enunciación propios como son las secciones, títulos, recuadros destacados, fotografías e infografías, entre otros. La clasificación en secciones de la información constituye una visión particular del mundo. La información referida al conflicto entre estudiantes y el gobierno provincial cordobés se presentará de “modo fijo” en la *sección sociedad*, con la excepción de los días 26 y 28 de octubre que se desplaza hacia la *sección política*. La mudanza de sección obedece a que el anteproyecto de ley -cuestionado por sectores de la comunidad educativa- ingresó a un estado deliberativo para su tratamiento en el órgano legislativo provincial.

El día 26 se publica la palabra de actores políticos calificados (el Gobernador, el Ministro de Educación, el gremio de docentes provinciales y de funcionarios de la Legislatura provincial) quienes desde una posición habilitante de poder -lugar desde el cual hablan- narran sus posturas y protagonismos en relación a la creación y discusión del anteproyecto. El 28 se presenta una noticia recuadrada a dos columnas, cuyo titular afirma: “*Alumnos debaten por última vez el anteproyecto de ley*”. El contenido de la noticia hace referencia a que los debates producidos en las escuelas serán incorporados en forma de anexo al anteproyecto de ley. En ningún segmento de la noticia se expone la discusión dada por los estudiantes, tampoco se les concede la palabra para hacer circular las ideas de este colectivo. De esta forma, el medio gráfico *La Mañana de Córdoba* se propone como un espacio que administra y regula el acceso de las

³ Esta cita corresponde a los primeros párrafos de la noticia que se presentan en la portada del diario, luego la noticia se continúa a doble página, en la sección *Sociedad*, en el interior del diario.

voces al escenario público, planteando lo que debe ser dicho y escuchado en relación a este conflicto, pero también lo que debe ser silenciado e invisibilizado.

Es interesante destacar que cuando se produce el debate en las escuelas sobre el anteproyecto, circulan algunas posturas marginales de profesores que dan cuenta que el debate está mal organizado desde el Estado Provincial. Esto particularmente puede observarse en la noticia del 22 de octubre titulada: *“Pidieron debate pero desconocen el contenido de la ley”*. Mediante la utilización de estrategias, como el comentario de información, que permite hacer circular evaluaciones y sanciones de los docentes, se tiende a desacreditar el debate generado al interior de cada escuela y que respondía a uno de los reclamos de los estudiantes: “no analizan en profundidad los distintos artículos, charlan entre ellos, juegan con sus celulares y no realizan las anotaciones correspondientes para poder adosar los cambios al dossier del anteproyecto de Ley”; afirmaciones que al matutino le permite instalar la postura de que el debate es “una pérdida de tiempo”, “hay poca participación” y que los alumnos “desconocen el anteproyecto por lo que es muy pobre el aporte”.

Regresando al primer titular: *“Estudiantina llegó a Córdoba”*, observamos una valoración negativa en la palabra “estudiantina” que remite a fiesta, diversión y banaliza al colectivo estudiantil movilizado, es decir, borra al colectivo como sujeto político capaz de generar acciones en base a una reflexión. Esta operación se produce en un contexto local -específicamente nos referimos a la ciudad de Córdoba- que ha sido escenario de importantes luchas estudiantiles como La Reforma Universitaria de 1918 y “El Cordobazo”, y donde a nivel del imaginario social, el colectivo *estudiantes* es asociado con la idea de lucha -en la que el rasgo combativo incluye tanto al ámbito de las ideas como al aspecto corporal y físico-.

Por otro lado, la noticia construye desde el inicio el conflicto como “una moda”, algo contagioso proveniente de Buenos Aires, instalando la idea que es un problema exógeno o exterior a los cordobeses; y que además, arriba a la provincia por imitación. Con esta caracterización se deshistoriza la construcción del colectivo estudiantil, y se relegan con ello los procesos históricos que dieron/dan

lugar a la formación del colectivo; dejándolos sujetos a una emergencia casi trivial o por contagio.

También en ese pasaje encontramos una condensación de sentidos entre “revolución hormonal”, “desborde de límites” y estudiantes. Las representaciones del colectivo estudiantil entonces se cimientan en una perspectiva biologicista que arroja sobre los procesos hormonales -propio del inicio de la adolescencia como etapa del desarrollo humano- las causas de una movilización, por cierto, siempre anómica. También se presentan banalizadas las consecuencias de la movilización reduciéndolas a “caos en el tránsito”. Estas valoraciones que recaen sobre los estudiantes -concebidos como masas biológicas de adolescentes, sin ideas propias, y que actúan por contagio- reconocen cierta filiación con los escritos del psicopatólogo Gustave Le Bon, quien en *Psicología de las Multitudes* muestra temores por la irrupción de las masas en el contexto de las ciudades industrializadas. Parte de este pensamiento es recuperado por Mattelart, quien ofrece esta cita de Le Bon:

“Por el sólo hecho de formar parte de una multitud, el hombre desciende entonces varios grados en la escala de la civilización. Aislado, quizá fuera un hombre cultivado; en multitud, es un instintivo y por consiguiente un bárbaro”. (Le Bon 1894 en Mattelart, 2009:43)

Le Bon concibe a las masas como irritables, impulsivas, irracionales y sujetas a la sugestión criminal. Esta matriz de pensamiento -con cierto matiz- aparece cristalizada en la noticia de opinión que es firmada por un periodista de *La Mañana de Córdoba* y que se publica el 18 de octubre. La misma tiene por titular: “*Se juega con fuego en estudiantina*”. La descripción que hacen de los estudiantes, que mantienen tomados los colegios en señal de protesta, es la de ser: “revoltosos”, “los foquistas más duros”, “jóvenes irresponsables”. A su vez, la toma de edificios escolares es designada como “usurpación” y de “situación ilegal”. Al mismo tiempo, se llama a la reflexión al gobierno para poner “orden”, “límites”, “control” apelando al estado de derecho y al derecho constitucional del acceso a la educación. La noticia termina narrando un incendio producido en una de las tomas escolares; en esta edición se le otorga la palabra a los bomberos (lo

que produce un efecto de “objetividad” en el texto) que permite inferir que el incendio fue intencional. Al mismo tiempo, se pone a circular representaciones negativas de los estudiantes, mediante el empleo de citas directas que son atribuida a los bomberos: “además aseguraron haber encontrado bebidas alcohólicas y jóvenes ebrios”.

Finalmente, en las sucesivas noticias que se dan -entre el 30 de septiembre y el 3 de diciembre se publicaron un total de 25 informaciones-, se produce la descalificación constante del colectivo estudiante pero también de “los jóvenes” como actor político capaz de reflexión y decisión sobre sus acciones o capacidad de agencia. Esto último es posible por la recurrencia en la utilización de *subjetivemas* (valoraciones y evaluaciones explícitas o implícitas de parte del enunciador respecto del objeto al que refiere) e *ideologemas* (presupuestos discursivos que se encuentran naturalizados y fuera de lo discutible) que los descalifican.

b. *La Voz del Interior*: un reclamo silenciado, sujetos invisibilizados

El primer hecho de visibilización de los estudiantes en el espacio público se produce el 16 de septiembre, fecha en la que alrededor de cuatro mil personas marcharon en Córdoba en defensa de la Educación Pública. No obstante, el diario de mayor tirada local, *La Voz del Interior*, dedicó apenas un par de líneas al hecho situándolo netamente en el marco de la conmemoración de un nuevo aniversario de la llamada “Noche de los Lápices”.⁴ En la sección “Política” el diario dedicó un recuadro pequeño -en el que la fotografía de la marcha ocupa el lugar central del mismo en relación con el texto- que afirma:

A 34 AÑOS DE LA NOCHE DE LOS LÁPICES

“Conmemoración: Una multitud de actores conmemoró en todo el país el 34 aniversario de la “Noche de los lápices”, cuando fueron secuestrados 10 estudiantes secundarios. En Córdoba hubo una marcha convocada por ADIUC que partió desde la Escuela Manuel Belgrano. Alumnos de

⁴ Se llama “Noche de los Lápices” a una serie de secuestros a estudiantes secundarios ocurridos en 1976 en la ciudad de La Plata. Los mismos fueron parte de la represión llevada adelante por la dictadura militar que gobernaba al país. A las torturas y traslados que siguieron a los secuestros sobrevivieron cuatro estudiantes, todos ellos menores de edad en ese entonces.

ese colegio, junto con la revista La Luciérnaga, hicieron una edición especial sobre los estudiantes de esa escuela desaparecidos”.

En este pasaje el diario nunca dará cuenta de los reclamos que los distintos sectores educativos hicieron públicos en la misma ocasión de la conmemoración del hecho histórico. Al destacar con negritas la palabra “Conmemoración”, recorta el acontecimiento a esta acción por la Memoria y lo desliga de los reclamos del sector educativo que se asociaron en esta movilización. En la misma operación discursiva de construcción del acontecimiento mediante una representación parcial de la marcha, LVI destaca el vínculo entre los estudiantes de uno de los colegios – el Manuel Belgrano– con otro colectivo –la revista La Luciérnaga– para la conmemoración del hecho histórico.⁵

Por otra parte, desde un análisis diacrónico del corpus de noticias de septiembre, pese a que la protesta estudiantil fue *in crescendo*, tanto cuantitativa como cualitativamente, durante todo el mes, este diario nunca se enterará de ello. Como se sabe, el proceso por el cual las representaciones singulares se tornan colectivas⁶ está fuertemente basado en los medios de comunicación: los hechos que componen la realidad social no existen en tanto tales antes de que los medios los construyan. Así, los medios no pueden transmitir lo que ocurre en la realidad social, sino que imponen tanto lo que construyen del espacio público como lo que no.

En tal sentido, también observamos que la naturalización, la reproducción del sentido común, la falta de análisis de los procesos y la (des)contextualización, son las características presentes en la muy escasa representación mediática del conflicto realizado por LVI durante el mes de septiembre. En cuanto a las operaciones discursivas utilizadas por este medio gráfico no es menor el género periodístico empleado –dado que todo género discursivo tiene incidencia decisiva

⁵ El colegio Manuel Belgrano es uno de los dos colegios secundarios de la Universidad Nacional de Córdoba y en la memoria colectiva es asociado con las luchas más intestinas en el ámbito educativo. En esta protesta, algunos estudiantes de este colegio organizaron expresiones artísticas junto con jóvenes “en situación de calle” que son amparados por un colectivo llamado “La luciérnaga”. Entre las actividades más reconocidas de esta organización se encuentra una revista de venta callejera elaborada por los chicos de esa organización.

⁶ Para conocer más sobre este proceso al que referimos véase Raiter, Alejandro y otros. *Representaciones sociales*. Buenos Aires, Eudeba, 2001. pp.11-29.

en la interpretación de los enunciados (Maingueneau, 1999:53)– para relatar los sucesos: la crónica. Ciertas regularidades temáticas y de estilo predeterminan la manera de abordar la lectura de cada género; y este género se caracteriza por una pretensión de objetividad en el relato, por un intento de presentar los acontecimientos tal como sucedieron, sin la mediación de quien escribe; tomando total distancia de los hechos como *macroenunciador*.

No obstante, las representaciones que emergen de las mismas son válidas para reconstruir no sólo el silenciamiento de la protesta sino fundamentalmente la invisibilización del rol del estudiante –tanto secundario como universitario– como actor político. Si bien, en este marco, es evidente el retorno del estudiante como sujeto político, el diario insistirá en nombrarlo(s) sin ningún tipo de inocencia como “los pibes”, “los chicos”, “los jóvenes”. Un ejemplo de ello es que el 22 de septiembre -día posterior a la fiesta del Día de los Estudiantes y al Día de la Primavera- LVI publica como nota central de la página 4, en la sección “Ciudadanos” el titular: “65 mil chicos de festejo en Carlos Paz”. En esta nota el contenido principal de la noticia fue los festejos y los operativos de cada municipalidad por “contener” a los estudiantes en su día; no hubo referencia alguna al conflicto que, por ese entonces, marcaba las asistencias a clases, las tomas de escuela y otras acciones que llevaban adelante los estudiantes en todo el ámbito provincial. Como hemos expresado anteriormente, esta operación borra a los “sujetos políticos” que son los estudiantes y los representa como los sujetos de la diversión, el ocio y con la predisposición a conformar masas; en este caso, representados por su asistencia multitudinaria a fiestas y festejos masivos.

A medida que LVI avanza en la cobertura del conflicto se va construyendo una oposición entre estudiantes «dialoguistas» versus estudiantes «más duros». Así se identifican por instituciones a los estudiantes que propician el diálogo (Escuela Alejandro Carbó) frente a aquellos alumnos con posturas más intransigentes (Escuelas: Jerónimo Luis de Cabrera y Manuel Belgrano, colegio preuniversitario).

Una de las formas adoptadas por LVI es presentar comentarios por información y utiliza como estrategia “ceder” la palabra a portavoces legitimados

para hablar sobre el conflicto, entre los que destacamos a: docentes, especialistas, políticos y los propios lectores. Esto produce un efecto de distanciamiento del medio gráfico con lo enunciado (cuando en realidad, de lo que se trata, es de notas de opinión). Veamos un ejemplo:

“Por la mañana, se sumó [a la toma de escuelas] el Ipem 240 Nicolás Copérnico. Docentes dijeron que alumnos del Jerónimo Luis de Cabrera y del Manuel Belgrano Universitario fueron a foguear la toma...”

El fragmento expuesto contiene el implícito de que los estudiantes son fácilmente «influenciables» o «contagiables», en este caso las valoraciones recaen sobre los docentes, se le atribuye a los “sectores duros” del movimiento estudiantil de acrecentar el número de colegios tomados, incrementando la intensidad del conflicto. Es importante destacar que la idea de considerar a los jóvenes como «vulnerables» frente a ciertas ideologías o corrientes políticas es recurrente en otras secciones y noticias de este mismo medio gráfico.⁷

La estrategia de ceder la palabra a otros “voceros” calificados para hablar del tema tiene su máximo punto de referencia en la edición del día 07/10/2010, donde en la sección opinión, se presentan dos notas contrastadas, las mismas se titulan: “Escuchar a estudiantes, docentes y padres”. Y “¿Y si volvemos a clase?”, nota que tiene la firma de Rafael Velasco, rector de la Universidad Católica de Córdoba. A continuación extractaremos algunos fragmentos:

“Llama la atención que ahora los alumnos de determinados establecimientos descubran que las escuelas están en pésimo estado. Ahora les preocupan los edificios que – seamos sinceros- ellos no se han esforzado demasiado en cuidar. Y, de repente, se preocupan por una ley de educación que se discute hace ya más de un año y medio”

Los deícticos de tiempo utilizados señalan de manera recurrente que se teje un manto de sospecha sobre el momento histórico en el que el colectivo estudiantil se decidió movilizar. Por otro lado, basados en argumentos económicos y en supuestos que la juventud es una etapa de algarabía donde no

⁷ Para saber más sobre este tratamiento del joven como sujeto vulnerable véase nuestro artículo “Jóvenes noticiables y jóvenes velados. El discurso de La Voz del Interior sobre los Jóvenes en Villa, Infantino y Castro. *Culturas Juveniles. Disputa entre representaciones hegemónicas y prácticas*. Buenos Aires: Ed. Noveduc, 2011, pp. 82-103.

se tiene experiencia, ni la capacidad para discernir lo que está bien y mal de la vida cotidiana, es que se expresa lo siguiente:

“Para reclamar, se toma el colegio, no para estudiar más sino para no tener clases, con lo cual se defrauda –una vez más- a los contribuyentes que financian con sus impuestos la educación pública gratuita (...) ellos –los estudiantes- serán un par de semanas más ignorantes que antes. Porque los días y horas perdidos de clase, de estudio de reflexión, no se recuperan (...) ahora son los chicos quienes establecen lo que está bien y lo que está mal; lo que es un plan de obras bien hecho y lo que no (sin haber estudiado), me parece que estamos en serios problemas”

El enunciador se sitúa desde una posición habilitante de poder - recordemos que es rector de una reconocida universidad privada- y produce la descalificación constante de la educación pública. Sólo legitima como forma de acceso al conocimiento aquellas experiencias vinculadas a la academia desde una tradición sarmientista y parlamentaria; se invalida la experiencia colectiva, y especialmente, la capacidad de agenciamiento de los jóvenes como un forma de aprendizaje y conocimiento.

IV. A modo de síntesis

En el recorrido de este artículo hemos presentado algunas reflexiones que nacieron a partir de una experiencia concreta de investigación desde el análisis del discurso. También hemos esbozado el modo en que articulamos la propuesta de investigación a partir de dos niveles de estudio que organizaron un diseño de investigación flexible: a nivel teórico-conceptual y a nivel metodológico.

En cuanto al análisis del caso seleccionado, sostenemos que el matutino *La Mañana de Córdoba*, en primera instancia, evitó publicar información sobre el conflicto, pero la persistencia de dicho problema en el tiempo -fundamentalmente a través de las marchas y tomas de colegios secundarios y también de algunas facultades- no dejó otra posibilidad que abocarse al tratamiento del tema. Esto explica que “irrupa” en la portada del diario de modo tardío.

En cuanto a los actores centrales -los jóvenes estudiantes- podemos sintetizar que estos no aparecen denominados como tales sino como “estudiantes” y en algunas ocasiones “alumnos”, generando un desplazamiento a partir del

modo de nombrar. Esta denominación abre un universo conceptual al construir a los actores inscribiéndolos en instituciones educativas; sostenemos entonces que la visibilidad de los actores se produce por esta pertenencia institucional. A su vez, el colectivo estudiantil es presentado como sujeto cuyo “deber ser” es permanecer en las aulas y no en las calles, a decir del diario, “produciendo caos”. En síntesis las evaluaciones y sanciones que operan sobre el colectivo *estudiante* tiende a descalificar y/o desacreditar la protesta. Estos nunca son mencionados como sujeto político y motor de la lucha. A su vez, en algunas noticias se crea una oposición *estudiantes/jóvenes vs. adultos*, a partir de esta estrategia se infiere la ausencia de legitimidad de los primeros –bajo el argumento de la falta de experiencia– para ser tratados como sujetos políticos y actores centrales con capacidad de agencia en la lucha que llevaron a cabo.

Por último, en cuanto al análisis de *La Voz del Interior* observamos que los estudiantes secundarios o son asociados a otros actores y hechos políticos -paros docentes, movilizaciones universitarias, conmemoración de hechos históricos-, o son invisibilizados como actores políticos desde su representación como sujetos propensos a la diversión, el ocio y la conformación de masa anómica. Esto tiene fuerte implicancia a nivel de las representaciones sociales en tanto se borra a los sujetos del conflicto asociándolos a otros que aparentan tener mayor agencia sobre el campo político; o se oculta parte del conflicto o se borra toda huella de los estudiantes como sujetos políticos anclados en relaciones de clase. Sostenemos entonces que *La Voz del Interior* encuentra en estas estrategias discursivas un modo de evadir la posibilidad de pensar que estas movilizaciones pueden vislumbrar un retorno de la clase como elemento central de articulación política. Esto entendiendo que la categoría “estudiante”, a diferencia de “lo joven”, no se fundamenta en los discursos de diversidad y alteridad, sino en tanto clase social -o por lo menos desclasamiento-. Evitar dicha referencia le permitirá incurrir en la creación de un contrato de lectura regido por una complicidad con el lector desde una interpretación del conflicto que podríamos denominar “adultocéntrica” y “organicista” y que, se supone, se propone como compartida entre el diario y sus públicos.

Finalmente, en la construcción que ambos diarios hacen del acontecimiento se observa que apela a los valores del orden y la institucionalidad, -a través de la recomendación de las vías institucionales para la presentación de los reclamos- y a la banalización no sólo del modo de realizar los reclamos sino a la desvalorización también de sus pedidos de mejoras edilicias. Esto último resulta especialmente evidente en la nota que La Mañana de Córdoba publica el 1 de octubre:

La rebelión del aire acondicionado

Podría perderse algún tiempo tratando los fundamentos sociológicos y políticos subyacentes a la toma de los colegios en la ciudad de Córdoba pero, a efectos de no perder demasiado tiempo, será más práctico clasificar el fenómeno como una más de las grandes tonterías argentinas.

Como toda sandez colectiva, el asunto tiene un detonante, mediato y uno inmediato. El primer, el efecto contagio de la increíble zaga de colegios tomados en Buenos Aires, con el correlativo desconcierto del mundo de los adultos.

El Segundo, el supuesto estado de conservación de ciertos establecimientos, razón que habría motivado el hartazgo formal de los estudiantes cordobeses. Es decir que, a falta de ideas para hacer la revolución, buenos son los problemas edilicios para exteriorizar la sed de justicia, algo así como cambiar el “18 Brumario” de Carlos Marx por el enchufe roto de la pared...”.

Para concluir, proponemos reflexionar sobre cómo el enunciador se posiciona en este fragmento de noticia desde la opinión del experto y convoca a un destinatario adulto capaz de hacer ciertas lecturas en torno a la historia. A diferencia de LVI, este matutino sí propone recuperar la categoría de “clase social” para el análisis del conflicto. Así, asocia al conflicto con la idea de rebelión y revolución pero descalificándolo desde su banalización como antepuesto a las gestas revolucionarias de clase que propone una lectura de Carlos Marx.

Recibido: Noviembre, 2012
Aprobado: Diciembre, 2012

Referencias bibliográficas

Atorresi, Ana. (1996): Los estudios semióticos. El caso de la crónica periodística. Buenos Aires, Red Federal de Formación Docente Continua. p. 143.

Cilimbini, Ana; Remondino, Georgina, Grzincich, Claudia y Petit, Cristina. (2011): “Jóvenes noticiables y jóvenes velados. El discurso de La Voz del Interior sobre

los Jóvenes". En Villa, Infantino y Castro. *Culturas Juveniles. Disputa entre representaciones hegemónicas y prácticas*. Buenos Aires, Ed. Noveduc. pp. 82-103.

Maingueneau, Dominique. (1999): Términos claves del análisis del discurso. Buenos Aires, Editorial Nueva Visión. p. 53.

Mattelart, Armand. (2009): Un mundo vigilado. Madrid, Editorial Paidós. p. 43.

Raiter, Alejandro y otros. (2001): *Representaciones sociales*. Buenos Aires, Eudeba. pp.11-29.

Fuentes documentales consultadas:

Anteproyecto de Ley de educación provincial. Recuperado noviembre, 10, 2012, de www.mantovani.edu.ar/archivos/noticias/medio/261.pdf

Diario La Mañana de Córdoba. Ediciones del 1 de septiembre de 2010 al 30 de diciembre de 2010.

Diario La Voz del Interior. Ediciones del 1 de septiembre de 2010 al 30 de diciembre de 2010.